



CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 2
ALCOBENDAS 2017
CONVOCATORIA

1. CONVOCATORIA.

La FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BALONMANO (FMBM) a través del ÁREA DE FORMACIÓN, en colaboración con el Club Balonmano Alcobendas, convoca el CURSO FEDERATIVO DE ENTRENADOR TERRITORIAL DE BALONMANO (NIVEL 2), con autorización de la escuela Nacional de Entrenadores de la RFEBM y acorde al RD 1363/2007, de 24 de octubre, disposición octava (formaciones deportivas que no conducen a títulos oficiales).

2. FECHAS y LUGAR.

Las clases se impartirán en el PABELLÓN DE LOS SUEÑOS de Alcobendas.

Los horarios de las clases responderán al siguiente criterio:

Fechas – del 9 al 23 de junio y del 2 al 9 de julio.

Horarios – De lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas

Fines de semana de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

Antes del inicio del curso se informará del calendario definitivo.

3. REQUISITOS.

- *Tener 16 años cumplidos.*
- *Estar en posesión del diploma federativo de monitor de balonmano (nivel 1) o del certificado de notas con la calificación de apto del nivel 1 de grado medio académico de técnico deportivo en balonmano.*
- *Las plazas están limitadas a 30 alumn@s.*
- *Quedarán incluidas en el curso aquellas personas que por riguroso orden de presentación, entreguen la documentación completa (hoja de inscripción, DNI, copias de diploma o certificado de notas nivel 1, acuse de recibo sobre la información federativa del curso, justificante de ingreso e impreso de convalidaciones de asignaturas en los casos que proceda). No serán admitidas aquellas inscripciones que no estén completas.*
- *Superado el cupo de plazas ofertadas, el resto de inscripciones quedarán en reserva ante posibles vacantes.*

4. FALTAS DE ASISTENCIA.

Los alumn@s tienen la obligación de asistir a todas las clases que componen el curso. Sólo se permitirán las faltas debidamente justificadas en un número nunca superior al 10% de la carga lectiva evaluable y que no suponga faltar a la totalidad de una misma asignatura.



CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 2
ALCOBENDAS 2017
CONVOCATORIA

5. SUPERACIÓN DEL CURSO Y CONVOCATORIAS.

- *Para la superación del curso será preciso ser declarado APTO/A en todas las asignaturas, así como presentar los trabajos solicitados.*
- *Si hay asignaturas no superadas y por tanto NO APTO/A tras haber asistido a las clases del área correspondiente, se dispondrá de una convocatoria extraordinaria en plazo y forma.*
- *Si no se supera la convocatoria extraordinaria, se deberán recuperar las asignaturas pendientes en el siguiente curso que se convoque, no pudiendo realizar el período correspondiente de prácticas hasta la superación en su totalidad del curso.*

6. DIPLOMA FEDERATIVO DE ENTRENADOR TERRITORIAL (NIVEL 2).

Tras finalizar el curso se deberá superar un período de prácticas de 200 horas en cualquier equipo federado, escuela o institución deportiva, preferiblemente en equipos de categoría igual o superior a la cadete. Al finalizar la temporada junto al certificado de prácticas realizadas además se deberá hacer entrega de un trabajo consistente en una planificación previa y una memoria de actividades de la temporada del citado período de prácticas, según modelo y formato a tal efecto. Tras dichos trámites, la FMBM con autorización de la RFEBM expedirá el diploma correspondiente (las tasas de la citada expedición tienen un importe de 20€, que están incluidas en la matrícula del curso).

7. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURAS.

En función de la titulación específica relacionada con físico-deportiva, se establece el siguiente criterio, si bien se aconseja acudir a las clases como oyentes como medio de enriquecimiento en función de las características propias del balonmano.

Licenciado / Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

- *Estarán exentos de cursar todo el bloque común.*

Diplomado / Graduado en Magisterio especialista en Educación Física.

- *Estarán exentos de cursar las asignaturas de fundamentos biológicos y de comportamiento y aprendizaje*

Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

- *Estarán exentos de cursar las asignaturas de fundamentos biológicos, de comportamiento y aprendizaje y teoría y práctica del entrenamiento deportivo.*

Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural.

- *Estarán exentos de cursar la asignatura de fundamentos biológicos.*

Licenciados / Graduados en psicología, psicopedagogía, ciencias de la educación o cualquier titulación equivalente.

- *Estarán exentos de cursar la asignatura de comportamiento y aprendizaje.*



CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 2
ALCOBENDAS 2017
CONVOCATORIA

8. CARGA LECTIVA

BLOQUE COMÚN	Presencial		No Presencial	Trabajo
	Teórica	Práctica		
Fundamentos biológicos	10	0	10	5
Comportamiento y aprendizaje	5	0	5	5
Entrenamiento deportivo	6	4	10	5
Organización y legislación	0	0	5	0
70 HORAS	21	4	30	15

BLOQUE ESPECÍFICO				
JCO	10	10	10	15
JCD	10	10	10	15
Reglas de Juego	7	0	7	5
Téc-Tác Individual	10	10	10	15
Metodología	10	10	10	12
Desarrollo Profesional	5	0	5	4
210 HORAS	52	40	52	66

BLOQUE COMPLEMENTARIO				
Monográfico Portería	3	2	0	0
Monográfico BM Playa	3	2	0	0
10 HORAS				

BLOQUE COMÚN	70	490	CARGA TOTAL
BLOQUE ESPECÍFICO	210		
BLOQUE COMPLEMENTARIO	10		
PRÁCTICAS DIDÁCTICAS	200		

9. APLAZAMIENTO O ANULACIÓN DEL CURSO.

La FMBM se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumn@s que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

Los alumn@s inscritos serían informados por mail de su anulación o aplazamiento en el momento que se produzca, iniciando seguidamente los trámites de devolución del importe abonado.



FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE BALONMANO

Federación Madrileña de Balonmano
Área de Formación

CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 2
ALCOBENDAS 2017
CONVOCATORIA

10. MATRICULA.

Existen dos tipos de matriculas para este curso, ambas tienen la tasa de expedición del diploma incluida:

- **MATRÍCULA NORMAL** → 250,00 euros
- **MATRÍCULA REDUCIDA** → 135,00 euros (Podrán beneficiarse de la **MATRÍCULA REDUCIDA** todas las mujeres con licencia en vigor con la Federación madrileña de Balonmano o empadronadas en la Comunidad de Madrid o que pertenezcan a alguna institución con la que la Federación Madrileña de Balonmano haya firmado algún convenio en el que quede recogido esta bonificación.)

Último día de inscripción → 2 de JUNIO de 2017

11. CONTACTO

Envío de documentación → contabilidad@fmbalonmano.com

Cualquier otra duda

- **José Fernando Blanco** (responsable del área de formación de la FMBM)
formacion@fmbalonmano.com
- **Eduardo Donderis** (Gerente de la FMBM)
gerencia@fmbalonmano.com

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª planta – 28034 MADRID . Tel. 91 364 63 47 . fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

